Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género

Hostigamiento

Acciones u omisiones en las cuales un/a superior hace uso de su posición jerárquica para atentar o dañar a integrantes de su equipo de trabajo. Es un ejercicio vertical del poder.

Acoso

Acciones u omisiones entre compañeros/as de trabajo donde no existe una relación de subordinación, pero sí un ejercicio abusivo de poder que pone en riesgo la integridad personal y laboral.

- Forzar a una relación sexual
- Atemorizar con objetos o armas
- Golpear
- Amenazar de muerte
- Reñir / Jalonear / Empujar
- Despido injustificado
- Robar
- Intimidar
- Propuestas sexuales directas o sutiles
- Gritar / Insultar / Humillar
- Manoseo / Tocamientos
- Pedir besos y abrazos por ser jefe/a
- Piropos o comentarios ofensivos
- Exigir uso de faldas y escotes
- Exhibir contenido sexista o pornográfico
- Extorsión / Corrupción
- Ocultar, falsificar o sustraer información
- Negar derechos laborales (Impedir o negar a las mujeres el periodo de lactancia/Impedir o negar a los hombres el uso de su licencia por paternidad.)
- "Congelamiento" (Restringir oportunidades y condiciones laborales)
- Obsequios para favorecer condiciones laborales
- Críticas constantes y sin fundamentos
- Exhibir errores laborales en público
- Abuso de confianza o autoridad
- Actitud despótica y prepotente
- Malos tratos en atención de ventanilla
- Discriminación por embarazo, edad, discapacidad, apariencia física, creencias personales u orientación sexual
- Mentir / Engañar / Difamar
- Citas de trabajo fuera de la oficina
- Culpar / Chantajear

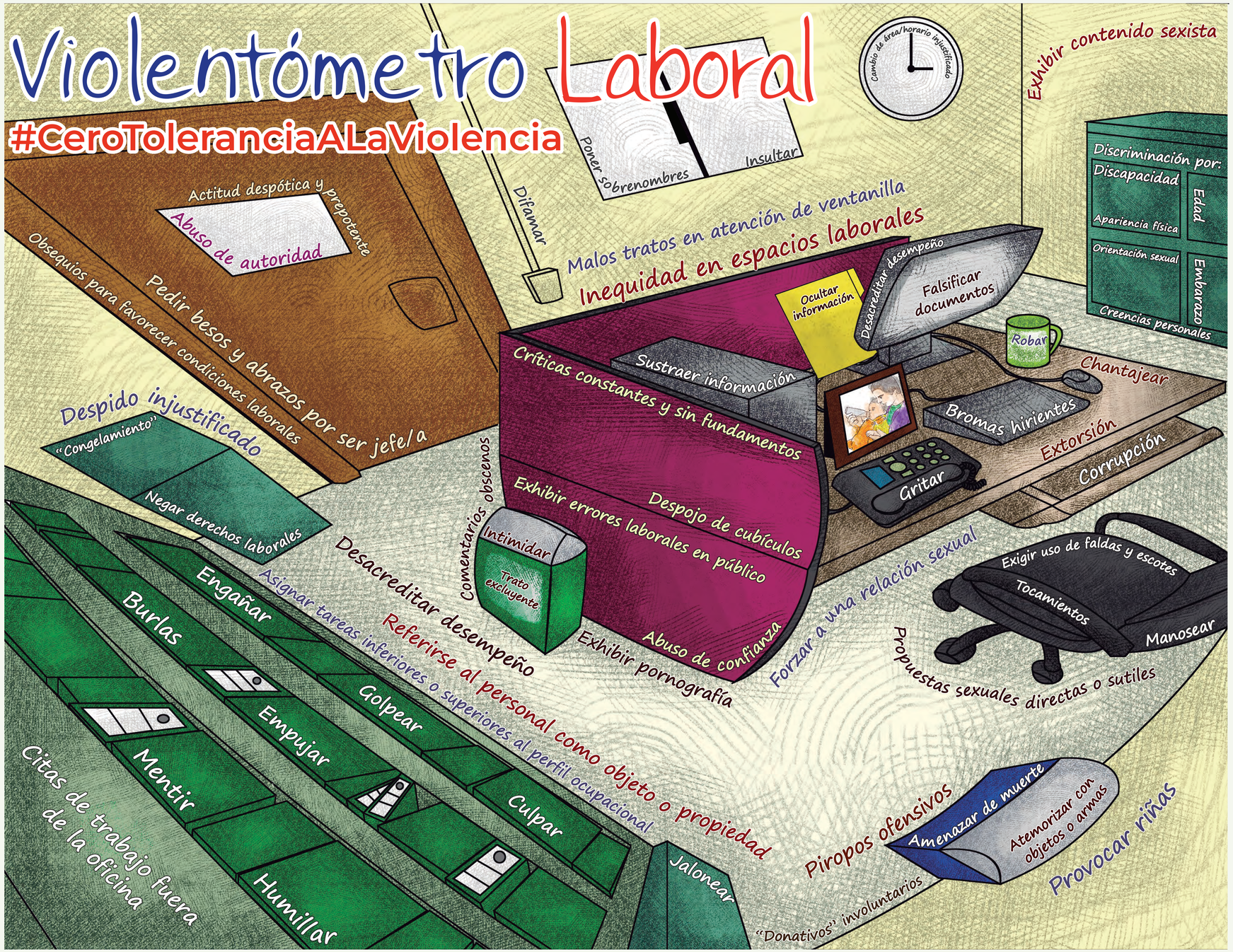

ipn.mx/genero/

Reg. No. 03-2015-052810192400-01

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"